

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
023-E-2025

Acta de la sesión extraordinaria número veintitrés, celebrada el catorce de marzo del dos mil veinticinco, en el salón de sesiones, al ser las nueve horas con diez minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal Presidente Municipal	Deyanira Hernández Barrantes Vicepresidenta Municipal
Olger Trejos Chavarría Regidor Propietario	Francisco Alexis Trigueros Gómez Regidor Propietario
José Miguel Cubero Abarca Regidor Suplente	Doris Fernández Madrigal Regidora Suplente
Jessica Rodríguez Zumbado Regidora Suplente	Miriam Córdoba Cordero Síndica Propietaria
Kathia Mena Chaves Síndica Propietaria	Anabelle Carrillo Pizarro Síndica Suplente
Seidy Picado Sánchez Síndica Suplente	Rafael Ángel Navarro Umaña Alcaldesa Municipal
Mauren Jiménez Sandoval Vicealcaldesa Municipal	Hannia Alejandra Campos Campos Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

- Se da inicio con la siguiente agenda:
- 1. Comprobación de Quórum
 - Oración
 - 2. Informe de Rendición de Cuentas, Período 2024

ARTICULO I: **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación del Lic. Jorge Fallas Jiménez, Asesor Legal y el Lic. Arturo Méndez Jiménez, Asesor Legal del Concejo Municipal.

✓ **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Lic. Arturo Méndez Jiménez, Asesor Legal del Concejo Municipal.

ARTICULO II: Informe de Rendición de Cuentas del Período 2024

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Le damos la bienvenida a todos los compañeros de las diferentes dependencias de este municipio y me permito felicitar al señor alcalde por la invitación a cada uno de ustedes, les voy a decir algo que tal vez para algunos tenga sentidos para otros no; "un árbol sin ramas, es un simple tronco, un árbol sin ramas, no da frutos", y aunque el líder de este municipio es el señor alcalde Rafael Navarro, las ramas de los buenos frutos son ustedes que están unidas a ese árbol y a nosotros para que en esta municipalidad todas las cosas salgan de la mejor manera, me encanta verlos a todos los de las diferentes dependencias de este municipio, ustedes son el baluarte y son la parte más importante que tiene esta municipalidad, quiero que se sientan orgullosos de trabajar en esta municipalidad que está luchando por ser cada día mejor, que Dios los llene de bendiciones, los cuide y les dé sabiduría para poder guiar a este cantón desde sus dependencias de la mejor forma".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: "Muchas gracias, hoy es un día muy importante para nosotros y para Coto Brus el poderles informar lo que hemos hecho durante un año y hemos cambiado un poco la metodología, usted lo acaba de decir un árbol sin ramas no es nada y aquí no es una rendición de cuentas sola y únicamente del alcalde, aquí es una rendición de cuentas de todas las dependencias y los que están detrás de esas dependencias que son un montón, la vicealcaldía, mi secretaria y todos hacen un trabajo muy importante y hoy queremos presentar que tal vez no sepa la función de cada uno por ejemplo; Eric Pérez es el nuevo director de la unidad técnica de gestión Vial, por eso está invitado acá por si alguno de ustedes quiere hacer una pregunta sobre ese tema, Lorena es la contadora por si gustan hacerle cualquier consulta, Marianela que maneja un área bastante grande, la parte ambiental que gracias a Dios hoy los tiene en muy alto a nivel de provincia, de región y de país también, es gestor financiero que es José Antonio que es un gran profesional que maneja la parte de

presupuesto para que puedan hacerle la pregunta que ustedes tengan y que se les clare, aquí no hay límite de esta de esta extraordinaria sino es que quedemos claros quedemos contentos y que no llevemos dudas de este informe y el asesor legal que es Arturo el asesor legal del concejo y el asesor legal de la administración Jorge Fallas, está el de tecnologías Yeffry que ese hace un trabajo que antes cuando nosotros la municipalidad nosotros ocasiones carecíamos de ese profesional y hoy por hoy lo existe y es el que hace que también las cosas caminen en la parte de tecnología, Iris es la proveedora por donde pasan todos los procesos de contratación administrativa, Andrés que ayuda y el que hace un trabajo interesantísimo en ese departamento recogiendo la plata para que todos nosotros estemos en este edificio, tiene una tarea y a veces una tarea muy grande que si no trabaja, algunos tenemos que irnos algunos para la casa porque si no hay plata no se puede mover la municipalidad, Andrés es importante que cualquier pregunta que le hagan la pueda contestar, Valery de salud ocupacional, sabían todos que ella la de salud ocupacional, usted no sabía, ve lo importante que es presentarlos a todos, Edgar que es el que recoge la plata de todo el trabajo que hacen los demás para que sea llevada depositada al banco, ella es una practicante, cuál es su nombre Erica, Siani que es la de la oficina de la mujer y otro montón de cosas que hace Siani y está la planificadora Patricia Vargas, gracias a Dios hoy tenemos planificadora y don Esteban Esquivel que fue regidor de esta municipalidad, que también tiene la oportunidad de hacer cualquier consulta porque esta sesión es más para los ciudadanos para que conozcan que está haciendo la municipalidad y Geiner que es recursos humanos un trabajo también fuertísimo para que todo camine de la mejor manera y Fabián que es encargado de las redes sociales que gracias a Dios hoy por la apertura a este campo hay varias plataformas que gracias a Dios en la historia de la Municipalidad de Coto Brus hoy tiene alcance muy elevado en las redes sociales, o sea le estamos informando al pueblo qué estamos haciendo, le decimos todas las gestiones que se hace de la municipalidad y que tenemos que mejorar en algunos campos, eso nos ayuda, entonces de mi parte voy a estar aquí pendiente, por eso están cada uno de ellos para cualquier cosa que estemos ahí pendientes, si yo le voy a ir a la planificadora que me haga toda una presentación de lo que se ha hecho, porque gracias a Dios hoy para hacer esta rendición de cuenta lo hicimos con fondos propios de la muni con la planificadora, no contratamos a ninguna empresa como ha habido otras oportunidades, inclusive cuando yo estuve se contrataba una empresa para que hiciera esto y costaba de millones para arriba y hoy lo hicimos con el trabajo de todos los encargados de los departamentos, con la planificadora, de tecnologías y de las redes sociales se pudo hacer este trabajo, yo creo que vamos a ir cambiando todo esto, pero que sí me uno las palabras del presidente, aquí todos somos los que hacemos que vaya avanzando y no es solo el alcalde, ni el presidente, ni el concejo, somos todos los que colaboramos para que las cosas sucedan, para que las cosas pasen como tiene ser, como se están haciendo en este momento y que tenemos que mejorar en muchos campos también lo vamos a llevar a cabo, Patricia si me permite para que empecemos a hacer la presentación”.

La Sra. Patricia Vargas Beita, saluda y menciona: "Es un placer realmente saludarlos y también colaborar para hacer esta presentación que como dijo el señor alcalde, este informe se nutre de todos los informes de las diferentes dependencias, entonces lo que van a ver en términos de números y en términos de productos son lo que los compañeros de los diferentes áreas han informado y a ustedes se les hizo llegar un informe ejecutivo con la el objetivo precisamente que está vinculado a cada uno de sus informes como para una mejor y fácil lectura".

Se procede a realizar la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Período 2024, queda transcrito en el acta el Resumen Ejecutivo y los demás anexos quedan en formato digital por si alguna persona interesada los requiera.

Municipalidad de Coto Brus
Alcaldía Municipal

Informe de Labores 2024

Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

28 de febrero de 2025

INFORME DE LABORES AÑO 2024: RENDICION DE CUENTAS ALCALDIA

Según lo establece el artículo 17 inciso g) del Código Municipal Ley.7794, la rendición de cuentas de los resultados logrados, en el marco del Plan de Gobierno 2024-2028, se presenta a continuación el resumen ejecutivo con los principales datos obtenidos, basados en los informes de labores generados por los responsables de los procesos de los diferentes servicios municipales brindados.

1. Áreas estratégicas del Plan de Gobierno 2024-2028

El enfoque de **desarrollo humano** debe ser sostenible y a partir de las potencialidades, oportunidades del cantón, y por ello la planificación es de corto, mediano y largo plazo; el cantón de Coto Brus tiene particularidades, como, por ejemplo: franja fronteriza, Patrimonio Natural del Estado, es una zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad, territorio indígena, extensa red vial cantonal entre otros.

En el Plan de Gobierno 2024-2028, fueron priorizadas **47 acciones y/o proyectos**, por los munícipes en los 6 distritos: Gutiérrez Braun, Pittier, Agua Buena, San Vito, Sabalito y Limoncito, considerando todo lo anterior señalado.

Fueron agrupadas en las siguientes áreas estratégicas:



Para lograr gestionar y alcanzar las metas en cada una de estas áreas estratégicas, depende del trabajo conjunto entre Concejo Municipal y Comisiones respectivas, Secretaría de Actas, Vicealcaldía; junto los procesos sustantivos y operativos definidos en la estructura organizacional de la Municipalidad; para la buena administración de los ingresos municipales y egresos en los diferentes servicios que brinda la municipalidad. Además, se trabaja, con las instituciones de gobierno que desarrollan programas y proyectos en el cantón, con quienes se articulan acciones en el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.

Los servicios municipales según procesos se definen según la estructura operativa de la Municipalidad de Coto Brus, según se detalla en el siguiente esquema:



Los resultados obtenidos en el periodo 2024 se presentan por áreas estratégicas (o dimensiones) del Plan de Gobierno 2024-2028; las cuales se sustentan con los logros obtenidos en los diferentes servicios municipales vinculados.

1.1 Resultados de Procesos sustantivos: son aquellos procesos que dan soporte financiero y técnico al resto de los servicios municipales: aseo de vías, cementerio, gestión vial municipal, servicios ambientales). Tales como:

- **Financieros:** incluye las áreas: tesorería, contabilidad, presupuesto, administración tributaria, financiera, archivo municipal.
- **Técnica:** Tecnologías de información, Oficina de Turismo, Seguridad ocupacional, Planificación, legal, Recursos humanos, Administrativa financiera.

1.1.1 Datos relevantes del ejercicio económico y técnico Año 2024.

Un buen desempeño financiero y físico municipal, facilita la disponibilidad de recursos para la ejecución de los Planes operativos, reflejándose en mejora de las condiciones de vida de los habitantes.

A continuación, se detallan los principales resultados del ejercicio económico del año 2024, según el informe de la Unidad Administrativa Financiera.

- Comparativo entre Presupuesto total vrs Ingresos totales Año 2024 vrs 2023**

Concepto	Año 2024	Año 2023
Presupuesto total (*)	5,173,912,805.06	5,591,822,198.98
Ingresos totales	4,571,031,567.58	5,360,753,901.78

(*) Ordinarios, extraordinarios

Los montos de presupuestos ordinarios y extraordinarios presentados ante la Contraloría General de la República, para el año 2023 se realizaron 3 presupuestos extraordinarios por un monto total de \$1,422,088.591.56; mientras que en el año 2024 descendió a 2 presupuestos extraordinarios, por un monto de \$ 955,911,931.06; en ambos periodos se superan, el 85% de efectividad de programación y ejecución presupuestaria

- Ingresos y egresos reales totales 2024 vrs 2023 (millones de colones)**

Concepto	Año 2024	Año 2023
Ingresos (*)	4,571,031,567.58	5,360,753,901.78
Egresos	4,372,549,493.30	5,223,641,038.87
Diferencia +	198,482,074.28	137,112,862.91

(*) Corrientes, Capital, Financiamiento

En el año 2024, la transferencia de capital (Ley 8114 y 9329), entre lo presupuestado y lo depositado, disminuyó en **\$ 411,533,681.00**. provocando, se tuviese que cubrir con recursos propios, parte de los compromisos presupuestarios. Así mismo, se evidencia una diferencia positiva en los ingresos con respecto a los egresos en el año 2024; permitiendo con ello, realizar con recursos ordinarios, inversiones por un monto de **\$ 93,866,145.94** en obras estratégicos para el embellecimiento del cantón (monumento, boulevard Italo Cotobruséño, entre otros) y manejo de residuos ordinarios (centro de aprovechamiento de residuos sólidos) en el Parque Ecológico (Bajo Reyes).



• **Egresos por Programa Presupuestario 2024 vrs 2023**

Programa Presupuestario	Año 2024 (millones)	Porcentaje	Año 2023 (millones)	Porcentaje
Dirección y Administración General	748,524,646.02	17,13	834,509,805.05	15,97
Servicios Comunes	767,733,999.35	17,55	744,024,888.02	14,24
Inversiones	2,856,240,847.95	65,32	3,634,326,701.62	39,57
Partidas específicas	0.00		10,779,644.18	0,22
Total Egresos	4,372,549,493.30	100	5,223,641,038.87	100

Tener claridad de la distribución de los egresos de los fondos públicos, vinculados a los servicios municipales, es vital; es por ello que, en el cuadro anterior, se evidencia que si bien los procesos sustantivos que se brindan en el Programa Dirección y Administración General son inferiores al 18% en ambos años; así mismo los egresos de los Programas Servicios Comunes e Inversiones; representan más del 82% en los últimos dos años.

• **Recurso humano municipal por Programa presupuestario año 2024**

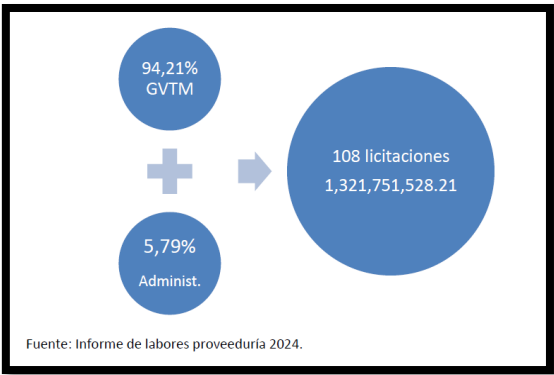
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Monto (millones)	Porcentaje
1	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	566,623,484.56	35,69%
2	SERVICIOS COMUNALES	414,625,972.13	26,11%
3	INVERSIONES	606,556,722.79	38,20%
	TOTAL	1,587,806,179.48	100%

(*) incluye personal fijo, jornales, suplencias, servicios especiales.

Durante el año 2024, para atender los diferentes servicios y proyectos desarrollados, se dieron en diferentes modalidades de contratación, con una distribución de personal: Sueldos fijos (52%), Jornales (20%), Suplencias (18%), servicios especiales (10%). Se evidencia, una relación directa entre los servicios brindados por la Municipalidad a saber: recolección de residuos ordinarios y valorizables, limpieza de aceras, obras viales (caminos, puentes), servicios sociales de atención a población vulnerable (adulto mayor, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad), entre otros, con el presupuesto ejecutado y el personal que labora; en donde el **64,31 %** responde a los programas presupuestarios Inversiones y Servicios Comunes.

Así mismo se desarrollan programas de Seguridad Ocupacional y Gestión de Riesgos, tanto al personal de la Municipal y en coordinación con la Comisión de Emergencias se realizaron capacitaciones a Comunidades en materia de gestión de riesgos; evidenciándose en una sensibilización del tema y descenso del índice de accidentes laborales.

- **Proceso sustantivo de contratación:** Durante el año, el área de Proveeduría tramitó 108 licitaciones por un monto de **₡1,321,751,528.21**; de las cuales el 94,21% corresponden a procesos de Gestión Vial Técnica Municipal y un 5,79% del área administrativa; tal y como se muestra en el siguiente esquema:



Se evidencia la importancia de la planificación de las obras viales; según los plazos necesarios para las diferentes etapas de contratación; que se sabe en muchos casos superan los doce meses de año, por diversos elementos sin control, por ejemplo: transferencias tardías del gobierno central, procesos licitatorios desiertos, condiciones climáticas, incumplimientos de contratos, entre otros.

- **Servicio de soporte legal:** Durante el periodo, el área legal brindó los siguientes servicios a los diferentes procesos: 228 verificaciones de procesos de compra y se realizaron 83 criterios legales, Seguimiento a 17 casos legales y Convenios específicos.
- **Servicio de Tecnología de la Información:** Brindó un total de 1386 servicios a las diferentes unidades de trabajo, en las siguientes modalidades: Ciberseguridad, Telecomunicaciones, Asistencia técnica, Sistemas informáticos, Desecho tecnológico, Canales de comunicación, Gestión de datos, Telefonía digital, Gestión de videoseguridad. El presupuesto ejecutado fue de ₡14,881,500.

1.2 Resultados alcanzados según área estratégica del Plan de Gobierno 2024-2028 vinculados a los según servicios municipales y dimensiones de trabajo del Concejo Cantonal de Coordinación interinstitucional.

A continuación, se detalla los principales resultados que impactan la calidad de vida (desarrollo sostenible) de los habitantes de los seis distritos:

1.2.1 Área Económico local: En el segundo semestre del 2024, entra en función la Oficina de turismo Municipal, en pro de la dinamización económica. A la fecha se cuenta con importantes alianzas estratégicas como, por ejemplo: INA para capacitación diversas: 33 emprendedores, Cámara turismo Osa: **oferta tours Quetzales y Ballenas, Hermandad Osa Coto Brus**, genera publicidad conjunta entre empresarios turísticos, Promoción mediante plataforma digitales (página, Discover Coto Brus), ICT-Municipalidad CB Plan de Gestión integral de destinos turísticos.

Se ha promovido junto con instituciones, programas como Un Pueblo Un Producto (OVOP): ferias de emprendedores y otras acciones vinculadas con la Estrategia Ruta del Agua y biodiversidad accesibilidad.

La divulgación y promoción de la oferta turística cantonal, es un objetivo primordial, por ello se cuenta con una marca registrada:



Sitios webb con información:



Museo de insectos: el cual recibe alta visitación tanto de extranjeros como nacionales: 198 personas de 10 países, estudiantes de varias escuelas y colegios



1.2.2 Área Social, seguridad, Servicios públicos: Desde el DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO, atendió **4465 personas en el**

2024 que incluye población: adulto mayor, mujeres, jóvenes y niños, población indígena, con discapacidad.

Se desarrollaron actividades grupales y atención individualizada tanto en la sede de Casa Adulto mayor como a nivel distrital; sobre temas como: Mujeres de Empresariedad, Prevención violencia familiar, salud mental, manejo de celular 10 para adulto mayores, presupuesto familiar, manejo de emociones, comunicación asertiva, entre otros.

Así mismo se trabajó de manera articulada interinstitucional en varias redes y comisiones, tales como:

Red de Cuido, Red de Violencia contra la mujer y Violencia Intrafamiliar Coto Brus (VIF).

Comisión Institucional para la Violencia contra la mujer y Violencia Intrafamiliar Coto Brus (CIAVIF).

Red Nacional Violencia contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar

Red Región Brunca de OFIM

Red de prevención del Suicidio

Algunas de las actividades se evidencian en la siguiente memoria fotográfica:



Taller Salud mental, asistentes de personas con discapacidad



Festival de inclusividad para personas con discapacidad.

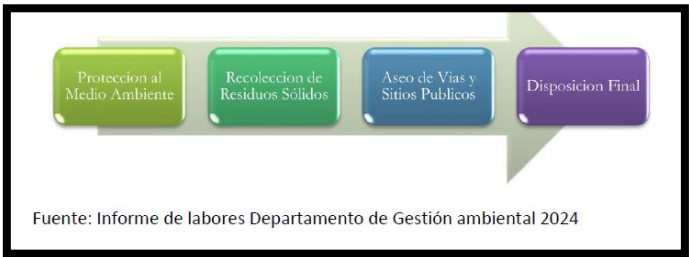


Actividades con adultos mayores, promoviendo su desarrollo integral.



Programa formación educativa integral en temas varios (ambiental, seguridad, prevención violencia).

1.2.3 Área Ambiental: El Departamento de gestión ambiental, desarrolla acciones en los siguientes ámbitos:



Se reflejan los siguientes datos de los servicios: cobertura del servicio ordinario, valorizables, toneladas recicladas, programas desarrollados (capacitación interna y externa, reforestación, bienestar animal), Comisión ambiente... los cuales son servicios que las comunidades consideran vitales y que, por la condición de nacientes y topografía del cantón, el manejo de los desechos es determinantes para la sostenibilidad de los suelos, la producción, la salud, belleza escénica entre otros.

- En conjunto con 7 instituciones, se desarrollan diferentes tipos de actividades por ejemplo seguimiento al Plan Municipal de gestión integral de residuos sólidos, realizan campañas para educación y sensibilización, así como diversas ferias.



- Reforestación siembra árboles. (7500 árboles en los últimos 2 años)
- Atención a denuncias ambientales: 45 en el 2024
- Capacitación en diversos temas ambientales: 1363 personas.

En materia de gestión integral de residuos, se han venido realizando esfuerzos importantes, en vista del gran reto que es la recolección, manejo y disposición final de los residuos valorizables.

Ejemplo de ello es el aumento en las rutas de recolección tanto de ordinarios como de valorizables, actualmente se les brinda servicio con:

9 Rutas semanales de recolección ordinarios= 5 distritos, 84 caseríos (Km recorridos= 626 km)

9 Rutas semanales recolección valorizables= 6 distritos, 70 caseríos (Km recorridos= 450 km.

Recorrido interno semanal total= 1076 km

En el siguiente cuadro comparativo se observa el tipo y cantidad de residuos

Datos de recolección residuos ordinarios y valorizables 2023-2024			
	Tipo de residuo	Toneladas métricas 2023	Toneladas métricas 2024
	Ordinario	4275	4479
	Valorizables	82	250

Fuente: Informe de labores Departamento de Gestión ambiental 2024

Según los datos financieros, el servicio de recolección de residuos ordinarios presentó un incremento en el ingreso por recolección de un 129 % con respecto al 2023, y su costo de operación representa el 83% de los ingresos.

En los últimos dos años se ha adquirido equipo de transporte, para mejorar la recolección de valorizables y la disposición final de residuos ordinarios, pues Ruta Coto Brus a Relleno Sanitario TecnoAmbiente Miramar de Puntarenas: 700 km. (en promedio 10 viajes mensuales: 7000 km).

Contar con equipo propio para el acarreo externo de residuos ordinarios y para recolección de residuos valorizables, representó un ahorro; así mismo por venta de residuos valorizables en el año 2024, se percibieron ₡ 6,408,841 y por ahorro de dicha recuperación de Residuos Valorizables (Acarreo y procesamiento al no ser llevado al Relleno Sanitario), se dejaron de gastar = ₡ 5,533,250.

Un total de ₡11,942,091 colones por concepto de la gestión de Residuos Valorizables.



Camión municipal acarreo desechos ordinarios a Miramar de Puntarenas.



Camión que recoge residuos valorizables.

La Red técnica nacional, reporte datos para un ranking nacional de recuperación; colocándose nuestro cantón, entre los primeros 10 de recuperación: 5,25% de recuperación de residuos valorizables.

1.2.4 Área Recreación, deporte y cultura: Los resultados obtenidos se basan en el trabajo articulado con diferentes instituciones en el seno del Concejo Cantonal de Coordinación interinstitucional y en diversas comisiones temáticas que son lideradas por la de la Vice alcaldía; son 29 comisiones en temas transversales de gran impacto, por citar algunas se obtuvieron 19 medallas en 7 disciplinas en juegos

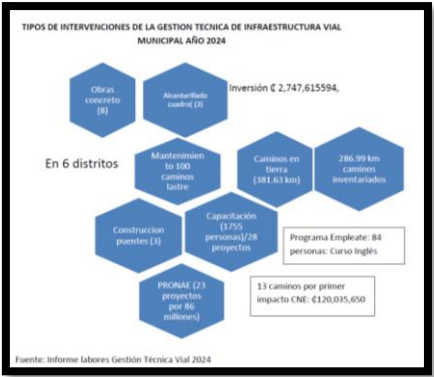
Nacionales, así como la representación a nivel nacional e internacional de jóvenes músicos del SINEM, entre otros.

En el siguiente esquema, se enumeran acciones realizadas en diferentes comisiones con temas que inciden en la cultura, deporte y recreación:



Fuente: Informe de labores 2024 vicealcaldía.

1.2.5. Área Infraestructura y ordenamiento territorial: Desde el Departamento de Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal se desarrollaron Programas y Proyectos, en diversos tipos de intervención y de inversiones en la red vial cantonal e infraestructura comunal, por un monto total de **¢ 2,747,615,594**, quedando un pendiente por ejecutar presupuesto en el I semestre 2025, debido a retraso en giro de transferencia por **¢ 411,533,681.00**. Para un total de **¢3,159,149,275**; mientras que en el año 2023 se ejecutaron ¢ 3,196,357,420. Señalar además que dichos resultados, los comparten los Comités de caminos, Concejos de distrito y Junta Vial Cantonal. En el siguiente esquema se visualizan los tipos de intervenciones, datos de cantidad de intervenciones y algunos montos representativos; para mayor detalle se cuenta con el Informe de labores de la Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal.



Cabe señalar que hay importantes logros como la compra equipos (2 retroexcavadoras y un vehículo) que fortalecen el desempeño en las obras, por un monto de **¢132,118,869.11** Así como en la extracción de material de los Tajos Las Brumas y Del Valle, para el mantenimiento de caminos: 41,014 metros cúbicos; lo cual asegura un

Extraordinaria 023
14 - marzo - 2025
Pág. Nº 14

suministro constante y local, reduciendo la dependencia de fuentes externas y mejorando la sostenibilidad a largo plazo de las operaciones.
A continuación, algunas fotografías referentes:



La Maravilla 6-01-402



Proyectos -BID-GYZ y Municipalidad de Coto Brus
Punto sobre río Ceiba



Paso Real 6-08-629



Agua Caliente de Pittier 6-08-093



Primer impacto, Territorio indígena, Murusara



Proyecto PRONAE: ADE Fila Pinar: Cocina y promoción deporte.



Capacitación a Comités de Caminos y Comunidad.



Programa de Formación Escolar y de Unidad de Seguridad Vial

Me resta agradecerle a Dios y a todo el equipo de trabajo representado por los diferentes actores que promueven el desarrollo: Consejo Municipal, Alcaldía, recurso humano municipal e instituciones públicas integradas en el Concejo Cantonal de Coordinación interinstitucional; por su visión compartida con este servidor para seguir con paso constante hacia el desarrollo humano sostenible...

Se abre un espacio para consultas y comentarios.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Viendo ayer la las noticias no son muy positivas a nivel a nivel país y que nosotros como municipio y como en la parte de Marianela en la parte de la parte de los residuos sólidos valorizables y no valorizables, creo que estamos haciendo un buen trabajo, estaba escuchando que la GAM va a empezar a sacar la los residuos sólidos a las provincias, entonces se nos puede venir a nosotros un problema que puede hacer que donde estemos llevando los recibos ahora nos digan, bueno nos paga más las Municipalidad de Tibás, de San José y a ustedes no les vamos a recibir más, entonces proyectos como este en el cual yo sé que se está trabajando en la separación de los residuos valorizables, más el compostaje que está cerca de empezar a funcionar y no sé si tal vez Marianela quisiera referirse, porque importante para que el pueblo se dé cuenta el peligro en el que podemos estar entrando con los residuos que nosotros estamos recogiendo aquí en el cantón y la importancia del parque ecológico, el respaldo que con nosotros como concejo le tenemos que dar para que esto salga adelante".

La Licda. Marianela Jiménez Morales, saluda y menciona: "Con relación a ese tema, creo que el otro día que estuvimos en sesión ya tuvimos la oportunidad de conversar un poco sobre el lanzamiento de esa nueva ley reforma, donde establecen distancias para poder trasladarse fuera del cantón en el tema de exposición de residuos, entonces yo creo que hay que hacer un esfuerzo mucho más acelerado del que tenemos enfocado en este tema y es en poder transformar y aprovechar dentro de nuestro propio territorio hasta donde se pueda los residuos que nosotros mismos generamos, con respecto al programa que se está manejando, recientemente ustedes mismos aprobaron, sin embargo importante recalcar que desde el año

pasado y tomando como referencia que estamos en una rendición de cuentas 2024 quedó debidamente construido lo que teníamos eh con la Embajada de Japón, quienes donaron los recursos para esa construcción, entonces ahí va caminando, yo creo que más adelante se va a ver un el tema, un poco de resultados puntuales con respecto a la gestión de los residuos valorizables y que para el 2025 tendremos resultados más concretos vinculados a la parte de residuos orgánicos que lo que muy pronto inicia, de hecho el lunes iniciamos un trabajo en campo, con un plan piloto que es la parte comercial y productiva que tenemos en el cantón, no es directamente hogares, vamos a trabajar primero con los mayores generadores y poco a poco vamos a ir incorporando, porque si bien es cierto ustedes vieron las instalaciones no son suficientemente amplias para poder abarcar todo el cantón en este momento, pero sí tenemos ese gran este plus que suma, que no tuvo que sacarlo la municipalidad de la bolsa, sino que se presentó un proyecto donde Xiomara y Luis Garbanzo fueron partícipes, se aprobó y tuvimos la oportunidad de optar por esos recursos que también aportó la municipalidad con estos compañeros que les menciono que se sumaron a la causa, que fueron aprobados por el concejo municipal en su momento y que detrás de todos los procesos hay compañeros que la mayoría están aquí que son parte de eso, que es hacer un cartel de licitación y todo lo que esto representa, entonces es el aporte municipal también que tenemos, pero de forma así puntual hay resultados sumamente valiosos que no teníamos anteriormente y que hoy hay datos más reales con respecto a la recuperación de residuos dentro de nuestro cantón y que sí es una realidad hay una crisis país en el tema de residuos que tenemos que trabajar muy fuerte”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Muchas gracias compañera, téngalo por seguro que desde aquí del Concejo a la parte ambiental que va a ser fundamental para el desarrollo de este cantón vamos a darle el apoyo total y completo porque el proyecto aparte de que va a ser un parque realmente ecológico nos va a dar a nosotros una economía en la aparte ese transporte de residuos a otras partes”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, saluda y menciona: “Es preocupante escuchar a la ministra de la salud doña Mary Munive mencionar que dentro de 5 años cada municipio tiene que hacerse cargo de sus residuos, nosotros creo que debemos ir viendo a futuro qué es lo que realmente vamos a hacer porque ella estaba mencionando de que ya era bueno que cada municipalidad se hiciera cargo de sus desechos y en este caso con lo que Marianela nos está presentando vamos nosotros no a utilizar un vertedero sanitario tan enorme porque vamos a disminuir mucho lo que es la producción de residuos, pero sí 5 años es poco y ella lo está presentando así o sí o sí cada municipio que se haga cargo de sus desechos”.

La Ing. Patricia Vargas Beita, Planificadora Municipal, menciona: “Señalar como lo dijo Marianela, esto es un proceso continuo, o sea desde la compra de esa finca por ejemplo hace varios años desde la visión de ir haciendo las diferentes etapas, ha habido recursos tanto municipales como de cooperación, la cooperación no llega si

no hay primero un fundamento y eso es importante tenerlo muy claro, en la medida en que haya trabajo demostrado los municipios la cooperación también se arrima”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Siani, a nivel sur sur, cómo estamos nosotros en la parte social como cantón, estamos muy quedados, estamos bien, estamos siendo ejemplo para alguien cómo estamos con eso”.

La Licda. Siani Castillo Carrillo, Departamento de Gestión Social y Desarrollo Humano, saluda y menciona: “Dependiendo de la situación, por ejemplo si hablamos que el fuerte del departamento de la parte social oficina de la mujer es violencia doméstica sí tenemos un alto índice en la parte de Coto Brus en la parte social, un alto índice de situaciones de violencia intrafamiliar, también tenemos la situación de ideación suicida en el cantón de Coto Brus tiene una tasa bastante alta, en cuanto a ejecución podría si no decir la segunda municipalidad tomando en consideración que Pérez Zeledón es de la Región Brunca, pero que es de la provincia de San José, entonces dentro de los procesos de liderazgo la Municipalidad de Coto Brus se ha destacado por el enorme compromiso, si bien es cierto la parte social o como lo decía la compañera Patricia, trabajar con población en situación de vulnerabilidad es un poco complejo decir tal vez el impacto que generen los diferentes programas sociales en cada una de las personas en las cuales se trabaja año con año, porque son procesos intangibles yo no podría decirle a usted si de un año a otro una persona ha tenido ha generado un impacto referente a un programa social porque no se cuantifica, no se trabaja con números se trabaja con personas y se trabaja con cualidades, pero esas son las dos áreas en las que yo le podría decir a usted que tenemos que trabajar fuertemente desde la parte social, podría decirle que Coto Brus lleva liderazgo en el trabajo en las personas adultas mayores, de hecho de Pérez Zeledón para acá es la única municipalidad que tiene una casa, un centro de adulto mayor, no podría hablar de mí, a diferencia de mis compañeras de las oficinas municipales de la mujer que se ha venido cambiando el nombre, ahora no todas nos llamamos oficina de la mujer, de hecho Coto Brus es la única que mantiene ese nombre, a las otras compañeras de Región Brunca para acá se les llama gestión social, como oficina mujer, familia y otros y demás, entonces no debería yo de decirlo, pero nosotros lideramos procesos desde la municipalidad con muy poco recurso y las seis municipalidades de Pérez Zeledón para acá y Puerto Jiménez que está recién iniciando en la parte social nos falta, tenemos una fortaleza, trabajamos de manera articulada, porque si bien es cierto hablando de Coto Brus Siani no puede trabajar todo sola, pero trabajamos muy de la mano con otras instituciones que lo he dicho en el CCCI están comprometidas, la parte social está muy comprometida y también tenemos muy pocos recursos desde todas las instituciones, porque cada una hace lo que puede con lo que tiene, no sé si con esto que le dije respondía a su pregunta”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “O sea no estamos tan bien, pero tampoco estamos tan mal, hemos tomado acciones para para ir mitigando todas esas situaciones a nivel cantonal”.

La Licda. Siani Castillo Carrillo, Departamento de Gestión Social y Desarrollo Humano, menciona: "Sí, yo tengo 15 años de estar en el municipio, no sé cómo se trabajaba antes la parte social, pero sí han visto cambios desde el 2010 que ingresé yo a la fecha, se le da mayor apertura a todo lo que tiene que ver con trabajar en poblaciones en condición de vulnerabilidad, sí nos falta mucho porque por ejemplo el fuerte ahorita es adulto mayor y mujer, sin embargo se trabaja con población con discapacidad, pequeñas acciones, se trabaja con población migrante desde la parte del apoyo que se le puede brindar a la vicealcaldía mediante la política local migratoria, se trabaja niñez y adolescencia desde la parte del subsistema local de protección y también podría decirle que trabajamos con población indígena, se apoya el Ministerio de Salud y al INAMU que trabaja fuertemente en La Casona, entonces son seis poblaciones en condición de vulnerabilidad en teoría debemos de tener seis personas diferentes trabajando estos temas, sin embargo somos solamente la compañera Evelyn y mi persona trabajando en seis poblaciones".

La Ing. Patricia Vargas Beita, Planificadora Institucional, menciona: "Yo lo dije, en la dimensión social es un reto y cada día son más grandes los retos para nadie es un secreto los efectos postpandemia COVID".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Hablamos de una economía en viajes a en el 2024 de 5 millones y algo, esto que no se estaba haciendo la parte de compostaje, vamos en una línea de buscar el compostaje que es una de las cosas que más pesa en los camiones, si nosotros en el 2024 logramos una economía no propiamente esos así no sacados de la de la cuenta de nosotros para cancelar esos viajes podemos estar pensando que en este 2025 vayamos a superar con creces esa situación y en cuanto a esto de la mascota, yo conversaba con mi esposa que es educadora y creo que la mentalidad y creo que podría abrirse un programa o analizar la posibilidad de una capacitación a las escuelas y llevar incluso llevar a Nati a las escuelas para empezar a concientizar a los niños, porque todo lo que está sucediendo con los residuos no es culpa de la sociedad que viene detrás de nosotros, lo que está sucediendo con los residuos en estos momentos, es culpa de nosotros, de estos que estamos aquí que no aprendimos realmente como tenía que hacer las cosas, ahora por qué es que no tratamos de hacer las cosas diferentes, porque a nosotros no nos gusta comprometernos como tiene que ser para lograr las cosas como tiene que ser y muchas veces es solo por medio de una ley o de una situación grave donde nosotros se nos toca el bolsillo, entonces empezamos a pensar, es que la municipalidad ahora le cobra uno por todo, el ministerio le cobra uno por todo, yo pienso que es el momento de dar un cambio radical de esta situación de los residuos sólidos y valorizables y creo que no sé si existe la posibilidad bueno la primera pregunta que creo que vamos a superar esos 5 millones y la posibilidad de abrir un programa aunque ahora en las redes sociales estamos muy bien hay mucha interacción o a nivel de escuela se pueda hacer algún programa y llevar a Nati, eso va a ser una locura en cada escuela que se lleve Nati".

La Licda. Marianela Jiménez Morales, menciona: "Es importante recalcar algo dentro de lo que está establecido e los datos que Patricia contaba ahorita son toneladas evitadas en transporte, es importante recalcar y algo que también es sumamente importante es que nosotros hacíamos tres viajes por semana hasta Miramar de Puntarenas, ya logramos hacer la reducción de uno una semana, la otra semana hacemos tres, la próxima semana hacemos dos, la otra semana tres, entonces por quincena o por mes estamos haciendo una reducción de dos a tres viajes dependiendo de cuántas semanas tenga al mes, entonces eso es parte del reflejo de lo que ya vamos viendo aquí, en eso que se mostraba ahorita en los datos de las toneladas en transporte evitadas es en disposición, pero recuerde que el transporte conlleva más cosas, el salario los funcionarios, los peajes que no podemos dejar de lado eso, las horas extras, digamos son muchas cosas que hay detrás de la prestación de un servicio, entonces eso es importante recalcarlo, los datos que se están suministrando es disminución en toneladas en transporte y como yo les dije también el otro día de la gestión integral de los residuos del 100% el 52% de los residuos representa residuos orgánicos y esto es por un estudio de caracterización y composición que la municipalidad hizo y tenemos la oportunidad de expresar aquí con datos reales que el 52% de los residuos que todos generamos en nuestras casas son orgánicos y que el sector comercial representa el 37% por de orgánicos y en su mayoría generan cartón, son datos importantes que como les dije antes, es complicado decirles cuánto podríamos tener en reducción para el próximo año y como lo dijo doña Deyanira la señora ministra propone en su digamos en su nueva legislación que en 5 años todos los residuos orgánicos sean tratados dentro de su propio cantón en todas las municipalidades, hay unas municipalidades que no han iniciado, ya nosotros por lo menos vamos avanzado en ese tema, lo otro, desde el departamento nosotros contamos con un programa de educación, de hecho al menos una vez al mes salimos de forma coordinada con la gestión técnica, gestión social y salud ocupacional hacer una intervención en centros educativo y parte del resultado que estamos viendo hoy aquí está reflejado ahí, lo otro que es sumamente importante mencionar es que sí tenemos contemplado hacer esa visita a los centros educativos, porque al menos dos o tres centros educativos se visitan por semana, pero si es importante tomar en consideración primero que no tenemos suficiente personal y segundo que nosotros tenemos 110 centros educativos y justamente la semana pasada estaba en una reunión donde hay municipalidades que tienen nueve centros educativos en su cantón y nosotros tenemos 110 centros educativos, solo imagínese ustedes lo difícil que es poder llegar a todos los centros educativos y en el transcurso del año, pero el esfuerzo se hace, el año pasado fueron 63 este visitas que se realizaron y que algunos fueron coordinados con otros departamentos, con otras instituciones y otros solamente este a nivel de municipalidad, pero el trabajo sí se está haciendo, que hay que redoblar esfuerzos no se lo voy a negar hay que hacer un trabajo más fuerte, y también tenemos ahorita la gente un poquito sacrificada en la apertura de esta parte compostaje, más bien aprovechamos la oportunidad, si existe la posibilidad de más personal para la parte de educación sería valioso, pero los esfuerzos sí se están haciendo y vamos a hacer una actividad

de lanzamiento para que la población en general conozca la mascota que va a andar circulando por todo el cantón”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Dos cosas, que tal vez no apareció ahí porque fue hace algo muy prematuro, fue hace unos días, yo lo subí al chat del Concejo fue la cantidad de pacas que se transportaron, que no están saliendo ahí, esa cantidad de pacas que habían ahí y no sé si todo era cartón, o era plástico, pero sinceramente felicitar por esa labor y muy complacido y lo otro que sería a nivel de concejo y hablar con Rafa y no sé si se podrá a nivel institucional de por lo menos de esos 110 centros educativos que tenemos, que nosotros busquemos la posibilidad de una donación al centro educativo que recolecte o que haga una labor excepcional a nivel de distrito, a nivel de comunidad de recolección de residuos valorizables, es una idea y no sé si se podrá poner en práctica en algún momento, vamos a conversarlo con la administración y quisiera saber qué iban esas pacas”.

La Licda. Marianela Jiménez Morales, menciona: “Con respecto al tema de los centros educativos es bien importante hacer mención que Coto Brus cuenta con la mayor cantidad de centros educativos en el programa bandera azul ecológica de toda la región, entonces esto nos da pie a que nosotros como municipalidad podamos priorizar esos centros educativos que tienen un esfuerzo mayor que no se les cancela por cierto o no tiene una retribución más que una banderita, en ese tema nosotros sí hemos hecho esfuerzos, hemos donado contenedores para la clasificación de residuos que se convierten en un incentivo al final para ellos, en algunos hemos trabajado la donación de composteras especialmente en lugares o que tienen mayor generación de residuos, o bien que tienen la particularidad de que un camión recolector no pasa por su centro educativo, entonces desde esa se trata de hacer esa gestión con ellos y eso se hizo el año pasado justamente, yo creo que con priorizar y poder atender para los niños o jóvenes siempre ver a una persona diferente a la de que es su maestro todos los días o el profesor todos los días, siempre representa digamos por lo menos hoy hicimos algo distinto, siempre se trata de llevar una actividad o alguna forma trabajarlo mediante un enfoque lúdico que permita a los niños y jóvenes aprender jugando, eso es más fácil de retener para la población, también donamos bolsitos reutilizables, tenemos algunos lapiceros o lápiz, llaveros o cosas así que tal vez son cositas baratas, pero es lo que nos alcanza. Con otro, yo no sé si ustedes recuerdan que aquí dentro del mismo concejo municipal se le autorizó al señor alcalde la firma de un convenio para una compactadora, esa compactadora fue entregada hace como mes y medio y el resultado de esas imágenes que ustedes vieron de procesos de compactación, justamente responde a esa compactadora, qué llevábamos ahí, plástico transparente, verde, uno que llaman lechoso que sería Pet 1, 2 y 5, teníamos hojalata que no va compactada, el aluminio que sí se compacta y pacas de tetra, eso iba compactado, se sacaron 72 pacas que se transforman casi en 5 toneladas de residuos que en viajes representan no sé cuántos podrían representar, cada una de esas pacas que ustedes ven ahí tienen que ir amarradas como corresponden,

tienen que ir rotuladas, pesadas y dato bien importante es que si no se amarran como corresponde perdemos el trabajo, porque el plástico tiene una particularidad y dice que el plástico es un tipo de residuo que tiene memoria, qué significa eso que si yo no tengo una buena compactación vuelve a su lugar, entonces por eso tiene que ir compactando y amarrada como corresponde y luego les puedo decir que este no es un trabajo de una persona, de dos personas, es un trabajo en equipo, hay un grupo de funcionarios detrás de esto que hacen realidad estas cosas, yo también tengo 15 años de trabajar aquí y muchos especialmente los que tienen más tiempo estar aquí esperamos este día de ver estas cosas construidas en nuestro propio cantón, que se hagan realidad pues son toda una oportunidad de mejora, de cambio y de satisfacción, yo no sé si ustedes lo ven así como concejo municipal, pero es realmente una satisfacción saber que este tipo cosas están saliendo en un cantón tan alejado del gran área metropolitana”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Patricia excelente, se siente uno realmente complacido de ver la labor que se ha hecho en conjunto con los miembros, quisiera en 5 minutos cada uno de los que se van a mencionar nos dé un criterio de lo que está sucediendo, cómo ve su departamento en función a este año, si vamos a superarnos, si estamos trabando”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Andrés, me interesa mucho y los que tienen la parte financiero, contable, sería bueno que le informe al concejo y a los que los están viendo por las diferentes plataformas cómo vamos con la recaudación y el trabajo que se ha venido haciendo desde el año anterior de diciembre para acá y el esfuerzo que se ha hecho y que ellos también tienen que saber al momento que estamos porque es parte de la rendición que estamos dando”.

El Lic. Andrés Solano Miranda, saluda y menciona: “Para el 2024 nosotros tuvimos una recaudación total de \$1.383.571.000.00 eso es los servicios sustanciales de la municipalidad, llámese bienes inmuebles, patentes, recolección, aseo de vías, construcciones y cementerio, eso representa un 93% el total que se presupuestó y en comparación al 2023 eso es un aumento de alrededor de 88 millones de colones, o sea nosotros recuperamos con relación al 2023, 88 millones de colones más para el 2024, eso es plata realmente, en el 2023 nosotros igualamos un 93% de ejecución, pero la relación es diferente porque el monto presupuestado y la ejecución es superior, por eso es que existe un incremento en el total recaudado, cuáles fueron los mejores servicios que más se recuperó, patentes que llegamos a 399 millones de colones, recuperando más de 40 millones de colones más que el año pasado, hicimos un trabajo de forma conjunta con Marianela con el tema de recolección y aseo de vías, de hecho tengo que agradecerle a Marianela y a sus colaboradores por la ayuda que nos brindaron y eso dio al traste de que recolección por ejemplo tuvo un incremento del 109%, pero quiero decir el dato exacto, solo lo recolección tuvo 78 millones de colones más entre el 2023 y el 2024, eso demuestra que no solo nosotros necesitamos cobrar, o sea esto es una labor

de toda la municipalidad, de todos nosotros que estamos aquí, eso con relación al 2024, me preguntaba señor presidente cómo íbamos en el 2025, la meta que tenemos nosotros para el 2025 es superior al 2024, al día de hoy a eso de las 9 de la mañana tenemos una recaudación de un 26% del total de ingresos, todos los servicios superan el 25%, esto qué quiere decir que si nosotros tenemos el 100% y tenemos cuatro trimestres quiere decir que cada trimestre tenemos que recuperar al menos un 25%, hoy estamos 14 de marzo no hemos terminado el trimestre y estamos superándolos, entonces le puedo decir que en patentes llevamos un 24%, en bienes inmuebles un 26%, en recolección llevamos un 30%, aseo de vías que es uno de los más complicados un 25% y esto vuelvo otra vez, eso es un trabajo no solo del departamento administración tributaria que desde luego que ahí están los inspectores haciendo una labor increíble cobro, inclusive la encargada de patentes que está saliendo a la calle a buscar y el esfuerzo es de todos nosotros realmente”.

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, saluda y menciona: “Andrés, yo quisiera saber cómo está la comparación entre la recaudación de impuestos y la evasión de impuestos, la recaudación contra la evasión de impuestos la evasión, la comparación cómo está”.

El Lic. Andrés Solano Miranda, menciona: “La morosidad representa alrededor de un 30% más o menos anda en la totalidad, hay morosidad que por ejemplo digamos si yo veo patentes en patente sí le puedo decir exactamente cuánto es la morosidad que es la diferencia que tuvimos entre lo puesto en cobro y lo que se ejecutó realmente, por ejemplo yo le puedo decir que en patentes básicamente tenemos un 3% de morosidad, esto no quiere decir que completa porque digamos hay patentes que no están no están generando porque fueron eliminadas por ejemplo, pero en términos generales anda alrededor un 30% en todos los impuestos y tasas (Miguel Cubero, qué se está haciendo para cubrir esa parte), Miguel si usted lo ve todos los años aumentamos el monto de los ingresos, entonces estamos tratando primero de limpiar la cartera, una morosidad es porque tengo mucha cartera sucia, dos es un cobro realmente agresivo, entonces todas las acciones que nosotros hacemos van dirigidas a eso”.

El Ing. Eric Pérez Blanco, saluda y menciona: “Vamos a empezar por la parte 2024, si todos bien saben nosotros tenemos un documento que se genera junto con la gente de MOPT y la UCR que se llama plan vial cantonal, nosotros normalmente tenemos que planificar a 5 años que es lo que ejecuta la unidad técnica, si ven aquí el cuadrito que dice 286.6 km, nosotros por plan vial quinquenal tenemos que intervenir como 198 km por año nada más, se supone que por plan vial quinquenal nosotros deberíamos intervenir en esa situación y estamos llegando a 287 km, o sea tenemos un desfase bastante importante a favor, queremos mejorarlo, yo soy del pensamiento que todo en la vida se puede mejorar, de nosotros depende qué porcentaje se mejora, entonces queremos mejorarlo para este año, en base a lo que se intervino en el 2024, construcción de tres puentes, el puente de La Isla, La Ceiba, se trabajó en la parte del puente modular de Río Canasta, recuerde que esa

zona fronteriza con la parte de Buenos Aires, se trabajó en esa situación, 3 alcantarillas de cuadro en costado MOPT Sabalito, otra en Agua Caliente y en La Libertad, las obras en concreto son todas aquellas que ustedes ven alrededor de los asfaltados que colocamos 2024 que fueron bastantes y mantenimiento de caminos de lastre, en colocación de lastre andamos alrededor de 24000 m³ colocados de material en la zona, fue un trabajo bastante importante, podemos mejorar sí lo podemos mejorar, cómo está el panorama 2025, quiero mejorar lo que está en esos números todavía y por el momento vamos bien, vamos bien con respecto a la programación que tenemos en el departamento para la ejecución, de hecho hoy en la comisión de obra estuvimos viendo la parte de los asfaltados para ver si próximamente ya empezamos a ejecutar los asfaltados y no en resumen sí se puede mejorar y esperamos mejorarlo para este 2025".

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: "Mi pregunta es esta ya que mencionaste el puente de La Isla, ese puente ya se recibió de parte de la municipalidad, se terminó de pagar lo que le quedaba debiendo a la empresa, o se va a recibir, así como está de mal".

El Ing. Eric Pérez Blanco, saluda y menciona: "El puente, de hecho, se le contestó recientemente hice una respuesta, no sé si se le habrá pasado, pero sí ya se respondió esa consulta me la hicieron la semana pasada si no me equivoco, el puente ya está recibido".

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: "Preocupante para Coto Brus que se reciba un puente así, deberíamos de poner las barbas en remojo nosotros y ponernos a pensar qué vamos a recibir en el futuro también, si vamos a seguir recibiendo las cosas mal hechas".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "No, no vamos a seguir recibiendo cosas malas, el asunto está y eso lo comentamos antes en la junta de obra pública es en las características o cuando se pide un cartel, cuando un cartel está dado la empresa hace lo que dice en el cartel, entonces es muy complicado y eso sí es lo que vamos a mejorar nosotros, eso sí lo vamos a mejorar y ya estuvimos conversando sobre".

El Ing. Eric Pérez Blanco, saluda y menciona: "Sí ya estuvimos conversando sobre eso la forma de mejorar todas esas situaciones y en a eso, o sea en base a la consulta que me hace si fue recibido, sí lo que yo encontré en los registros que tengo porque recuerden que yo no era el director del año pasado del departamento, el puente fue recibido, ahora bien lo que encuentro en planos es lo que hay en físico, es lo que está diciendo el señor presidente, o sea si usted le pide "a" una empresa que haga "a" y la empresa se le recibe "a" y se le paga "a", la empresa no iba a hacer otra situación, el puente se recibió en tales como se en su momento se solicitó lo que lo que tenían que hacer".

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: "Entonces quiere decir que en el cartel estaba indicado que se tenía que hacer así de mal".

El Ing. Eric Pérez Blanco, saluda y menciona: "Vamos a ver, si usted dice que está mal debería decirme que está mal, porque yo puedo decir que algo está mal y no".

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: "Yo no soy ingeniero y aquí los ingenieros son ustedes, pero ese declive que hay en la entrada, eso tiene que quedar así".

El Ing. Eric Pérez Blanco, menciona: "Ahora bien como parte ingeniería le va a contar qué es lo que pasa con ese declive no debería hacerlo, pero el problema es que nosotros entronamos con una ruta nacional y lo que se hizo fue una elongación del puente, o sea una prolongación del puente existente que había, no se hizo un puente totalmente nuevo, entonces si nosotros íbamos a hacer un puente nuevo teníamos que destruir el viejo primero que todo si queríamos matar esos esos niveles que usted dice completamente porque teníamos que seguir los niveles del puente existente si queríamos dejar doble vía, si no teníamos que hacer un cartel por un puente sumamente caro, más nuevo para poder quitar esa situación porque nosotros los niveles que hay de entrada a la ruta cantonal es una ruta nacional ellos son los que colocaron la carpeta asfáltica y colocaron los niveles de esa situación, ahora a la hora de nosotros seguir con los niveles del puente existente porque nosotros construimos a la par del puente existente teníamos que seguir el nivel, por eso es que usted hace ese pequeño bajonazo a la hora de entrar, porque los niveles son de la ruta nacional".

El Lic. José Antonio Araya Godínez, saluda y menciona: "En realidad desde mi punto de vista el cierre del ejercicio económico del período 2024 fue bastante satisfactorio, creo que en las oportunidades que tuvimos de ver a detalle el informe de gestión físico y financiero del período 2024 así como la liquidación presupuestaria del 2024 nos muestran datos sumamente interesantes, hubo una señal de alerta como lo digo yo en diciembre sin embargo eso no impidió que se realizaran lo que en otros años anteriores se da una mayor y mejor recaudación en al cierre del ejercicio económico arrojando esos resultados, elementos importantes que me gustaría rescatar y pasar de un superávit específico de 617 millones por ejemplo en el período 2023 a 190 millones al cierre del período 2024 eso es significativo, obviamente hay que tomar en cuenta los 411 millones de colones que dejamos de percibir por parte del gobierno central y que en enero se recibieron 389 millones que es parte de los recursos que hay que incorporar en el presupuesto extraordinario 1, tal vez ahí en cuanto a la pregunta que hizo el compañero sobre la morosidad, cerramos con un dato sumamente positivo de un 6.66% en reducción en la morosidad del pendiente de cobro y el hecho de que el trabajo en conjunto siempre va a generar ese tipo de resultados, cuáles son las mejoras que vienen o por lo menos ya estamos viendo esos resultados a nivel financiero y económico, el hecho de la ejecución de recursos versus ingresos reales, entonces hemos sido

cuidadosos a partir del 01 de enero del 2025 en donde nosotros no desde el área de tesorería, contabilidad, proveeduría, alcaldía municipal y este servidor desde la gestión administrativa financiera, no autorizar gastos que no tengamos ya el contenido económico, una cosa es el contenido presupuestario y otra cosa es el contenido económico, o sea que nosotros vamos a ir o hemos ido autorizando egresos con base en la recaudación real y con base en esos recursos que nos van a permitir a nosotros pues no cerrar con un déficit al cierre del período 2025, creo que eso es uno de los elementos más importantes o de las estrategias más importantes que estamos desarrollando en este período, el análisis mensual que hace Andrés desde la unidad de administración tributaria, me gusta mucho el hecho de que no solamente se comunica a la alcaldía y a la gestión administrativa financiera, sino también a los compañeros que están inmersos en el proceso no solamente desde área de inspecciones sino a nivel integral porque ya es un trabajo en conjunto, desde la perspectiva de la emisión de los cobros por ejemplo y ese seguimiento que hay que dar de cerca para poder obtener datos representativos y significativos, creo que si seguimos esta misma línea al cierre del período 2025 no solamente se va a ver reflejado la ejecución de obra de acuerdo a lo programado, sino también la recaudación con base a la programación y que si nosotros nos ponemos a analizar como lo he mencionado en sesiones anteriores tanto es dañino el presupuestar más recursos y que no se recaude como el dejar de presupuestar y que se recauden más de lo que se presupuestó, entonces recordemos que en la función pública no es el hecho de que tengamos los recursos económicos en una cuenta corriente para que las entidades financieras a través del apalancamiento financiero obtengan beneficios con nuestros recursos, sino que más bien nosotros vayamos ejecutando y dándole a la comunidad a través de obra, la ejecución oportuna de esos recursos para lograr una mejor calidad de vida en el cantón, creo que el 2024 fue satisfactorio, oportunidad de mejora siempre, porque nos debemos a eso a mejorar cada día nuestra gestión, gracias a Dios estamos aquí para ir en esa misma línea y lograr mejorar la calidad de vida de todos los cotubruseños que esa la razón de ser de nuestro gobierno local”.

El Ing. Yeffry González Chinchilla, saluda y menciona: “La parte tecnológica es una estructura muy importante en un ambiente municipal y en cualquier institución, la parte de tecnología de información es una tarea sustantiva que tiene que ver con todos los departamentos de la municipalidad, si bien es cierto tecnología de información pertenece al área de administración, pero tiene que ver eh directamente con todas las dimensiones, tanto es así que se ve temas que tienen que ver con alcaldía como lo del concejo y muestra es que ahorita podemos tener y gracias a Dios una transmisión en vivo para todos los ciudadanos de cotobruseños y a quien quiera verlo a nivel del mundo, porque gracias a después de la electricidad, el internet es vital entonces si no tuviéramos nosotros tecnología de información no podríamos estar ahorita nosotros transmitiendo y dándole a conocer al pueblo este informe tan importante, día a día tecnología de información se dedica a velar porque los equipos estén en buenas condiciones, ya tenemos casi 3 años de estar de contar con un servicio como este en la municipalidad y ha sido un reto porque de entrada

lo que se ha hecho es corregir lo que estaba mal, porque encontrar equipo viejo, obsoleto que todavía tenemos y tratar que funcione es bastante complicado, por eso velar día a día porque los departamentos cuenten con equipo novedoso, bueno, es fundamental si nosotros en cada departamento contamos con un equipo que sea idóneo podemos hacer las tareas de mejor forma de mejor calidad y eso lo agradece el contribuyente, es importante recalcar que hace poco contamos con una persona encargada de redes sociales, eso es importante porque tiene que ver con tecnologías de información y darle las gracias al señor alcalde y felicitarlo por toda su gestión”.

El Lic. Jorge fallas Jiménez, saluda y menciona: “Es un placer para mí dirigirme a ustedes miembros del concejo, compañeros, público presente y además de todos estos ciudadanos del cantón y fuera de ellos que nos siguen desde la transmisión en vivo, vamos a ver desde mi departamento legal, yo podría decirles que es un departamento unipersonal y segundo, a grandes rasgos podría dividirlo en dos grandes ejes, que sería la parte judicial y la parte administrativa, desde la parte judicial no podría darle números o decirles a ustedes que vamos a recibir menos o más cantidad de demandas es algo que escapa de mis manos, no sabemos si vamos a recibir más o menos, tampoco decirles si las sentencias son más favorables o desfavorables para nosotros como administración porque todos los casos todos los procesos judiciales son distintos no son iguales, lo que sí les puedo es decir es de la parte administrativa, en este caso este departamento tiene o se ve involucrado en todo lo que es la el proceso de licitaciones, gracias a la Ley General de Contratación Pública y su reglamento, además de varios departamentos que colaboramos en el formato de un pliego condiciones, actualmente tenemos ese formato que nos ha ayudado muchísimo para que todos los pliegos de condiciones vayan dirigidos o se hagan muy similares, en ese formato se establecen todo lo que son requisitos de admisibilidad, todo lo que requiere quien lo está solicitando y todo lo que ocupamos nosotros como administración para garantizar ese bien o servicio que estamos solicitando, gracias a ese formato nosotros o por lo menos yo he podido ver que se ha disminuido en gran cantidad lo que son recursos de objeción al pliego condiciones y además se ha disminuido lo que son recursos de revocatoria contra los actos de adjudicación, actos de adjudicación que en muchos casos realiza tanto la administración, o sea la alcaldía y ustedes como concejo, esto a pesar de que el número de licitaciones en muchos casos se mantiene o ha aumentado, pero sí he podido ver una gran disminución en lo que son recursos objeción al pliego como a los actos de adjudicación, que hay que mejorar sí como ustedes lo dicen hay que mejorar muchas veces tal vez en ese formato en el tema de especificaciones técnicas de qué es lo que busca la administración para poder así asegurar que el bien y servicio sea acorde a las necesidades de nuestro cantón”.

La Ing. Valery Jiménez López, saluda y menciona: “Complacida de estar acá en esta rendición de cuentas, felicitar al señor alcalde por esto, qué les puedo decir de mi área para el año anterior para el 2024 se propuso una meta de reducción del 10% de los accidentes laborales, gracias a Dios se logró reducir en un 17% estos accidentes , personalmente considero que es un buen número porque esto conlleva

la reducción de gastos administrativos, pólizas y demás, lo cual es gracias al compromiso que tiene don Rafa la cabeza de nuestra institución, como usted mencionaba en un principio un árbol sin sus ramas no da frutos, pero en la parte de salud ocupacional es al revés, sin ese ejemplo desde la administración no se pueden generar esos frutos y esto se ve reflejado en las buenas acciones que tienen los compañeros por ejemplo en el departamento de gestión ambiental y gestión vial con el mejoramiento en las condiciones de los compañeros, para este año qué se espera, al igual que el año pasado se plantea un 10% de la reducción de los accidentes del 2024 y se espera cumplir, así como el mejoramiento de algunas condiciones físicas en los espacios de trabajo y a nivel de los equipos y demás que tienen los compañeros”.

El Licda. Iris Vindas Chaves, saluda y mención: “Como mencionaba odña Patricia en su exposición, nosotros somos un departamento que nos movemos en pro de las solicitudes de todos los departamentos de que conforman esta municipalidad, es una labor bastante grande que a Dios gracias no estoy sola en esta labor, sino que estoy acompañada de la compañera Leila Ramírez y Keilyn Bolaños que ambas son el soporte conmigo en el tema de contratación, con la nueva ley hubo que hacer muchos cambios en las proveedurías y a partir de diciembre del 2022 nos dimos a la tarea y debo recalcar que tengo un apoyo muy grande del abogado Jorge que nos colabora muchísimo en la parte legal y en su momento cuando se hicieron los reglamentos contamos con el apoyo en ese momento del abogado del Concejo don Edward, hicimos una serie de reglamentos basados en la nueva ley y fuimos una de las primeras municipalidades que nos pusimos al día con todo eso, actualmente todos nuestros reglamentos están regulados por la nueva ley 9986 la ley de contratación pública, actualmente estoy trabajando en el manual de procedimientos de proveeduría y en una matriz de evaluación de riesgos en contratación pública que también va a venir a colaborar y a definir esas cositas que podemos mejorar, anualmente a nosotros nos envían una evaluación el INS sobre los pliegos de condiciones en el que se respeta las pólizas de riesgos y última evaluación que tuvimos en la municipalidad obtuvo un 100%, entonces eso ya es muy satisfactorio, aparte de que también de 123 municipalidades evaluadas nosotros estuvimos como en la posición 52 por ser una de las municipalidades que más estamos utilizando los criterios sustentables y criterios de innovación en los pliegos de condiciones, son cosas que como mencionaban todos los compañeros, no se hacen solos, sino que es un eslabón, un trabajo de todos los departamentos solicitantes, del apoyo de Antonio Araya como gestor financiero, como jefe inmediato superior de la proveeduría y también de todos los compañeros y todas las unidades visitantes que también entienden que no es una cuestión de que queramos molestar, sino que es que vamos en pro de mejorar y cuando uno ve esas evaluaciones y esos alcances quiere decir que vamos trabajando bien, no somos perfectos, tenemos que corregir cosas, pero la idea es fortalecer cada día todos los procesos, ahorita vamos a iniciar la actualización general de toda la municipalidad, los activos que siempre la tenemos, nosotros activo que llega activo que se ingresa, pero por año hacemos una actualización en cada departamento, vamos a iniciar nuevamente la de este

año 2025 y trabajamos al día, tratamos de hacer todo en el tiempo correcto para no atrasar ningún proceso y ningún proyecto”.

El Lic. Edgar Navarrete Fonseca, saluda y menciona: “Es un gusto estar acá presente, felicitar a don Rafa por este informe de labores, qué le puedo comentar del área, es un departamento que está muy articulado con todos, tengo que ver con la parte de egresos, con proveeduría, contabilidad, recursos humanos y la parte de ingresos tenemos la facilidad que le hemos dado el WhatsApp a los contribuyentes para que hagan las solicitudes por medio de WhatsApp y también que puedan cancelar por medio de simpes, ellos no tienen que venir al área de aquí presencial, si no se les da por medio de las redes de WhatsApp y eso sería, qué más, casi todo lo han dicho los compañeros, sería como repetir mucho”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Pero lo importante Edgar, es esa y lo recalco, es esa unión que hay de compañeros y eso es muy importante porque en los procesos llámese cual se llame toda la municipalidad se tiene que ver beneficiada e involucrada en esa situación”.

El Lic. Geiner Vargas Céspedes, saluda y menciona: “ Desde el departamento de recursos humanos, cualquier cantidad de procesos y trabajo hay que hacer, iniciando desde la parte de planillas que es un trabajo bastante meticuloso y que gracias a Dios siempre hemos intentado realizarlo de la mejor forma, siempre evaluando que tenga los contenidos presupuestarios para poder hacer la debida derogación o pago de cada una de estas planillas, tenemos que tener claro también que por ahí estamos trabajando con el pago de las dietas de los regidores hemos tenido que socar porque a veces precisa como es a cierre de mes siempre, entonces que correr un poquito, pero siempre hemos logrado sacar esos pagos, dentro de las cosas más relevantes que logramos tener para el 2024 fue la nueva estructura organizacional de la Municipalidad de Coto Brus, tenemos un nuevo organigrama, ya se había aprobado, este organigrama lo que hace es que nos acopla de una forma más dinámica y sobre todo cumpliendo con algunas algunas directrices de la nueva ley de empleo público que todos sabemos la 9635 hasta la 10159, esta ley viene no a cambiar es prácticamente a transformar la forma de la administración pública, ustedes lo han visto en la Caja y en otras instituciones públicas y las municipalidades no se salvaron de esto, tuvimos que hacer un cambio bastante sustancial más que todo en la estructura organizacional y una vez esta estructura organizacional también tuvieron que tomarse en algunas otras medidas para poder re acondicionarla de manera tal de que podamos cumplir con ese organigrama, teníamos un organigrama que era del 2009 - 2010 y en el 2024 logramos reestructurar totalmente, considero que fue un muy buen trabajo, de hecho muchas otras instituciones municipalidades han querido utilizarlo como base, luego del organigrama pasamos al proceso de la valoración de todos los cargos el año 2023 se había aprobado un manual para el proceso de valoración de cargos ya acoplado a la ley 10159 y para el 2024 logramos ya hacer todo el proceso valoración de cargos y crear la nueva estructura y la nueva el nuevo salario global para los

funcionarios, no para los actuales, sino para los nuevos funcionarios por qué, porque era una necesidad inherente para poder continuar, no podíamos seguir con contratando personas nuevas si no tenían un salario global a que acoplarlo, porque el salario compuesto ya había quedado desfasado, gracias a Dios el año pasado logramos aprobarlo, se logró implementar y para este año se hicieron los reajustes que le correspondía a cada uno de los colaboradores que estaban por debajo del salario global, ya los tenemos identificados y fue un trabajo bastante fuerte, esas son las más las más relevantes, pero también hemos venido trabajando y tenemos que actualizar el manual de cargos, la valoración, actualizaciones de perfiles, pero tenemos que hacer un nuevo manual de cargos, ahorita por ahí le pasé a la alcaldía, a planificación y a legal el reglamento para la evaluación del desempeño que también tiene que acoplarse a la ley de 10159 a la 9635, tiene que evaluarse por objetivos e incorporarse los componentes de competencias más fuertes, eso es un trabajo que este año y el año pasado y parte de esto ya lo ya lo terminamos, queda nada más la validación de legal, planificación, recursos humanos para presentarlo al concejo, uno muy importante que tenemos muy adelantado como el 80% es el nuevo reglamento interno municipal, que también tenemos que modificarlo, tengo que reunirme con legal y con planificación para terminar, es el reglamento autónomo municipal que lo teníamos desde el 2009 me parece y que por solicitud de la auditoría vamos a tener que actualizarlo con las nuevas la ley 9635 y la 10159, reto grande para este año tenemos que sacar 24 plazas entre las que se aprobaron el año pasado, algunos compañeros que se pensionaron, entonces tenemos 24 plazas vacantes, estamos la parte e del inciso a del código, del 127 donde son asensos directos y estamos en concursos internos, ya el alcalde me pasó la nota para poder iniciar con el concurso interno, estamos terminando de crear los carteles por cada uno de los cargos, probablemente para la otra semana vamos a estar haciendo la publicación a nivel interno de todas esas plazas, una vez que pase el proceso porque probablemente se van a dar un par de semanas para que se presenten las ofertas las plazas que no quedaran en concurso interno tendríamos que tirarlas a externo, ese trabajo lo tenemos pendiente (José Jiménez, para que quede claro, la audiencia lo escuche son 24 plazas que se les daría la propiedad pero no que son 24 personas que se van a contratar nuevas); nuevas creo que vienen como 12 y los otras eran plazas que anteriormente estaban por servicios especiales, por ejemplo, planificación estaba por servicios especiales, tecnologías de información, salud ocupacional, por jornales a creo que eran seis compañeros del área de ambiente, teníamos de unidad técnica, o sea siempre han estado y como lo dice la ley, en el momento en que ya tenga que hacerse continuo la prestación del servicio hay que sacar las plazas, de hecho sí de hecho tecnología de información, de hecho nosotros en varios presupuestos habíamos incorporado, pero por una u otra razón la Contraloría no nos la había aprobado hasta este año”.

El Sr. Fabián Jiménez, saluda y menciona: “Lo que son las redes sociales si han tenido bastante alcance, desde el año se trabajó directamente desde agosto hasta diciembre y a la fecha que llevamos con las transmisiones simultáneas de las sesiones por Facebook por YouTube, se creó el canal de WhatsApp que no existía,

se creó la plataforma Instagram, se creó la plataforma tiktok y si han tenido bastante alcance esto es del año pasado de agosto a diciembre en las diferentes plataformas, esta semana este implementamos una nueva plataforma la famosa ex o la que era la Twitter vamos a ver cómo nos va con esa, aquí está lo que es este año, enero, febrero y lo que vamos a 11 de marzo, los seguidores de tiktok se ha tenido más del 100% y cada día cada día se van creciendo de 10 a 15 seguidores más, el canal de WhatsApp s subió un poquito más un 20%, las visualizaciones de las sesiones subieron casi que un poco más del 100%, ya se puede decir que cada lunes se ve que son 15 personas las que están viendo en vivo, pero durante la semana las personas ingresan y ahí van subiendo las visitas, entonces por eso se ve que son de 500 a 900, estos son los seguidores de Facebook pasamos de 8,050 a 8233 en un mes, más del 100% se creció más del 100%, este es el alcance de Facebook creció inmensamente, las interacciones lo que son comentarios, me gusta todo eso subió más del 100%, las visitas esto tiene que ver con seguidores y no seguidores, aun así subió y las visualizaciones de los contenidos, las publicaciones, los videos vemos que es demasiado de 45,500 del mes pasado subimos a 1572, entonces ahí estamos trabajando todos los días para ir mejorando poco a poco lo que son las redes sociales”.

La Licda. Lorena Segura Cordero, saluda y menciona: “Un placer para mí estar aquí y poder contarles un poquito de lo que hacemos en el departamento de contabilidad, somos dos funcionarios mi persona y el compañero Justin Carrera y somos un eslabón de una cadena de procesos, por qué, porque hay muchos procesos que lo inicia el departamento de proveeduría, continúa contabilidad y termina tesorería y todos esos trámites pasan por las manos de los tres de departamentos y casi que por las manos de todos los funcionarios durante el año 2024 pudimos realizar los pagos de diferentes planillas salariales, los pagos de las dietas para los señores regidores, los pagos de diferentes proveedores, estos pagos los hacemos mediante diferentes plataformas bancarias, mediante el Banco Nacional, el Banco de Costa Rica y también tenemos cuentas en Caja Única del Estado, esos pagos los hacemos mediante las solicitudes de pagos masivos y los proveedores tienen diferentes cuentas bancarias, entonces dependiendo donde tenga la cuenta así nosotros clasificamos para ver de qué cuenta podemos hacer este pago, los pagos que son de la unidad técnica todos tienen que ser de una cuenta del Banco Nacional la 1611 y de Caja Única del Estado, estos los hacemos en un horario por eso es que a veces cuando dicen eh necesitamos que pasen este pago de manera urgente y a veces no podemos hacerlo es porque esa plataforma tiene un horario de trabajo que es de 9 de la mañana a 3 de la tarde después de las de las 3 de la tarde no podemos subir ningún pago, también hacemos avances de obras cuando ustedes solicitan partidas específicas y me imagino que ya han visto varias partidas que han hecho en sus comunidades, esas partidas cuando ya las hacen y mandan a pagar nosotros tenemos que hacer en el departamento de contabilidad un avance de obra, qué es esto, decirle a las personas de Ministerio de Hacienda que se ejecutó el proyecto, que este proyecto tenía un saldo inicial de cierto monto, que se ejecutó tanto monto y que le queda un saldo de tanto monto y ellos unos días después mandan a decir

si aprueban o no ese pago, durante el año 2024 hicimos dos avances de obras de este tipo, tramitamos todas las declaraciones ante Ministerio de Hacienda cuando realizamos pagos a proveedores hay una cantidad que hay que rebajarle un 2%, estos 2% nosotros hacemos una nómina de pago al final del mes del 2% que es lo que tenemos que reportar ante Ministerio de Hacienda, también hay pagos que hay compañeros que su salario sobrepasa un límite establecido, entonces hay que hacerle cierta retención y eso también se paga Ministerio de Hacienda y el 10% de lo que se le rebaja a los señores regidores y síndicos municipales eso se paga al Ministerio de Hacienda, estas declaraciones se hacen del 1 al 10 de cada mes de cada siguiente mes, hay una plataforma, llenamos la información, llenamos las declaraciones y lo pasamos a tesorería y tesorería pues continúa con el pago y lo termina cancelando, también hacemos el pago de las deducciones que los funcionarios municipales tienen, por ejemplo se rebajan pensiones, embargos y diferentes compromisos que los compañeros tienen con diferentes entidades o cooperativas, cuando pasan las planillas también pasan unas nóminas que se deben de cancelar a esas entidades y tenemos que hacer ese trámite, durante el año 2024 trabajamos en la presentación de los estados financieros, durante el año 2019 y para atrás se presentaba una información meramente presupuestaria, pero a nivel país esto ha venido cambiando y se ha tenido que nos hemos tenido que ir ajustando para presentar una información contable pero nuestro chip era presupuestario y hemos ido adaptándonos y el país adoptó las normas internacionales del sector público de contabilidad, esas normas tenemos que ir trabajando, contabilidad nacional es quien nos dicta qué ir haciendo y cómo ir haciendo, durante el año 2023 nos encontrábamos en un 83% de este avance, para diciembre del 2024 nos encontramos en un 96% de avance y este no es un trabajo solo del departamento de contabilidad en realidad es un trabajo de todos los demás departamentos porque nosotros recopilamos la información que todos los demás departamentos nos envían y tenemos una comisión que se llama la comisión de la NICSP, esa comisión está compuesta por el compañero Andrés, Iris, Edgar, Tony y por mi persona, nos reunimos una vez al mes y en esas reuniones tomamos decisiones importantes de cómo es que vamos a ir avanzando en la presentación de esa información y contabilidad nacional regula cada trimestre manda qué es lo que necesita para el otro trimestre que nosotros presentemos los estados financieros aparte que también se deben de presentar mensualmente, hasta el momento hemos cumplido con todos los requisitos que se nos han solicitado, ellos siempre mandan observaciones, pero es muy normal porque a todas las otras municipalidades de todo el país igual les van a mandar observaciones, además de esto bueno que es como el trabajo más grande o más significativo porque si como municipalidad no cumplimos con lo que es la NICSP tenemos varias repercusiones, incluso que no aprueben el presupuesto, entonces siempre le damos mayor prioridad a esta labor, igual vamos saliendo con todos los demás labores que tenemos, hemos conciliado todas las cuentas bancarias, bancos contra lo que tenemos en libros y son 20 diferentes cuentas y durante el año 2024 hicimos algo muy interesante, anteriormente llevábamos unos libros presupuestarios, los libros contables los llevamos manual, entonces era muy tedioso comenzar a escribir cada monto y cada rubro y cada asiento contable porque

se hacía muy largo, ahora que tenemos un sistema integrado, para el año 2024 tenemos libros contables digitales y se nos ha simplificado, la auditora nos hizo la apertura de los libros, procedimos a cargar toda la información, José Antonio como mi jefatura inmediata procedió a avalar a firmarla y la auditora ya nos cerró los libros contables del 2024, en ese momento ya hicimos la solicitud de la apertura del 2025 a la auditora y estamos esperando a que nos den una respuesta, de momento vamos así todas las órdenes, las nóminas de pago las tenemos al día de los proveedores, vamos con todo al día, nunca tenemos nada rezagado y cuando tengan alguna duda con mucho gusto estamos para servirle”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Agradecerle a todos la disponibilidad, nos queda don Rafa para que nos converse un poco, Rafa sinceramente muy agradecido con todos y con la participación y de esta idea tan importante que tuvo nuestro jefe para traerlos a ustedes, primero para que los conozcamos, segundo que saber la apertura que ustedes tienen en sus oficinas para cada uno de nosotros, que en cualquier momento cualquiera de nosotros puede llegar a la oficina de ustedes a consultarle cualquier situación, Rafa super agradecido, sabemos de proyectos, sabemos de un montón de alcantarillas que llegaron que se están colocando, la gente está muy agradecida en redes por los trabajos que se están haciendo a nivel de todos los distritos, vamos trabajando de la mejor forma”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Estoy muy contento de verle cambiado el sistema de la rendición de cuentas y esto se da porque yo no puedo venir aquí a decir qué es lo que yo he hecho, sino qué es lo que hemos hecho entre todos y para dónde vamos y si lo que hemos logrado hasta este momento es un trabajo y seguro de gran equipo que tenemos que son ustedes los representantes de los departamentos y las personas que están al lado atrás de ustedes son los que lo logran de llegar hasta este momento, me siento muy contento porque ver los resultados de cada departamento de ustedes hoy yo creo que es histórico y eso es lo que tenemos que tener grabados y hay algo muy importante y que muchos de ustedes lo conocen, el concejo municipal trabajar como está trabajando usted señor presidente y los regidores que son positivos para el desarrollo del pueblo eso vale mucho, eso es lo que nos tiene y eso es lo que los va a llegar a tener mejores condiciones de este cantón y hoy quiero aprovechar y hablar de don Esteban Esquivel cuando fue presidente municipal y regidor de este concejo en aquel momento que fue uno de los concejos que sobresalió, que si hubiéramos seguido en la misma línea nosotros hubiéramos estado en las mejores posiciones de este país y así es don Esteban me recuerdo como íbamos de era un concejo fraccionado, pero era muy consciente a lo que la gente lo nombró para gobernar este cantón y es lo que hoy tenemos gracias a Dios y gracias a todos y gracias a las secretaria, a los síndicos, a los regidores y al personal municipal la Municipalidad de Coto Brus tiene muy buen norte para los próximos 3 años que nos hace falta de estar aquí, yo quiero decirles que estoy feliz primero porque la visión que hemos venido trabajando entre los concejos de distrito y el concejo municipal

y los funcionarios es la misma, trabajar por el bien común y hoy dice por el bien común, entonces de manera que yo no termino de agradecerles jefaturas, sub alternos de mi persona, de la vicealcaldía el trabajo que ustedes están haciendo y sigamos adelante, saber que ya estamos trabajando en El Valle con maquinaria para sacar material del Valle, saber que estamos trabajando en Las Brumas con otro frente y saber que dentro una semana estamos trabajando en Barranquilla con otro frente para reparar los caminos de este cantón, gracias Eric porque eso hace trabajar en equipo y bien articulado como lo dice Patricia muchas veces y eso satisface mucho y Patricia usted como planificadora de la municipalidad le pido el mayor apoyo para poder mejorar lo que vamos a hacer en el año, que esté planificado, que esté bien que cada proceso que se va a hacer que esté escandalizado para tener una mejor gestión, de corazón concejo municipal gracias porque este año ha sido muy provechoso para Coto Brus y señores y señoras compañeros y compañeras a todos agradecerle porque hoy se muestra ante los vecinos que nos están viendo y más allá que hay un equipo de trabajo consolidado en esta municipalidad y gracias a los asesores legales y agradecerle a todos, no tengo más palabras para poder expresar el agradecimiento de hoy de esta rendición de cuentas, sé que algunos la van a criticar porque tiene que haber de todo porque habrá personas que dicen que son mucho mejores, pero lo importante nosotros que lo hacemos de corazón las cosas que se han venido pasando en este cantón, gracias señor presidente usted tiene todas las virtudes de manejar un concejo municipal como lo ha hecho durante este tiempo y yo creo que vale la pena seguir en la misma línea que llevamos, no hablo más señor presidente porque no tengo palabras como agradecer”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: “Decirles que este informe que se dado me ha llenado las expectativas, pequeño pero muy provechoso y siempre el cantón de Coto Brus creo que esta municipalidad ahora sí tiene una persona con el carisma para ayudarnos para planificar bien paso a paso que vamos a dar, bienvenida a nuestra municipalidad una vez más y espero que saquemos la tarea tanto el concejo como este montón de jefaturas que hoy están aquí presente, también felicitarles porque cada informe que dieron cada uno el avance fue para arriba y eso a uno lo motiva, cuando uno ve que las cosas caminan bien confiando en ustedes que lo que se ha dicho hoy sea la realidad porque eso a uno lo motiva, yo sé que aquí hay gente con carisma, con entrega, que quiere este cantón al igual que el concejo y todo el grupo que está acá y de estos directores que estamos aquí frente depende este cantón para que los proyectos se den, felicitarles y esperar que el 2028 cuando este concejo entregue esta mesa lo entregamos con la cara en alto y con proyectos bien realizados en nuestro cantón”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: “Agradecerle a Esteban Esquivel exregidor y expresidente del Concejo Municipal, a todos compañeros, a los señores y señoras del Concejo Municipal, al señor alcalde, la vicealcaldesa y al señor presidente por llevar estas sesiones de concejo municipal como Dios manda, don Rafa agradecerle por todo el trabajo que ha hecho durante estos 10 meses y resto,

todavía no cumplimos un año, excelente y creo que las palabras sobran, hay que seguir trabajando igual porque Coto Brus requiere muchos proyectos”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Felicitarlos a todos los que componen esta orquesta, porque yo siempre lo he dicho cuando un buen director está dirigiendo todo camina en buen momento y ustedes la responsabilidad que tienen en cada uno de sus departamentos es de felicitarlos y esto que hoy hicieron acá lo llena uno de satisfacción de ver el compromiso que tienen ustedes no con sus trabajos, sino con el cantón y eso los tiene que motivar a que el día de mañana no den el 100%, sino el 110% den porque eso es lo que van a dejar para un futuro, el que Lorena, el que Tony, el que Andrés, el que cada uno de ustedes en sus departamentos hizo por el mejorar este cantón y Rafa adelante porque hay todavía hay mucho camino por caminar y hacerlo con pasos firmes como debe ser”.

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: “Los felicito a todos sinceramente por el informe que acaban de dar, solamente me queda una pequeña duda en el índice de desarrollo humano todavía seguimos muy bajos con este informe se alguna mejora si actualidad ustedes saben si hemos este escalonado la posición donde estamos en el índice de desarrollo humano con todas estas mejoras que se han visto”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Vamos en esa en esa línea, algún otro compañero, agradecerle de corazón realmente a todos ustedes la presencia en este concejo de hoy no los vuelvo a mencionar porque son muchos, pero sí que se lleven ese cariño de este para sus para sus dependencias que llevan una felicitación de este concejo, que llevan un cariño especial de este concejo para que ustedes, sigan haciendo las cosas cada día mejor, licenciado Arturo no te di la palabra pero yo sé que encomiable para nosotros como concejo, gracias por su por su amistad ha sido valiosa, gracias por la apertura de poder yo llamarlo en cualquier momento y consultarle, eso ha sido muy valioso para mí, gracias a Jorge a todos porque he tenido la confianza de poder entrar a cualquier oficina y decir yo vengo a consultar sobre eso, llévese realmente ese mensaje para los para los subalternos de ustedes que este concejo está muy satisfecho pero que no espera menos para este año que esperamos más y que aquí estamos nosotros para escucharlos, pero que en cualquier momento llegamos a las oficinas para consultarles y los felicito por el trabajo eh que están haciendo, al no haber más puntos a tratar se cierra la sesión al ser las 11:47 minutos”.

Finaliza la sesión al ser las once horas con cuarenta y siete minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO